



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 15 de julio de 2024 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.40/2024 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- *ng** *l*j*ndr* D**z B*q**r*

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca a 15 de julio de 2024

Dr. Manuel Ángel Franco Martín

D. Juan Carlos Vicente Casado

Dña. Encarnación Gómez Ronco